

## CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLAVERDE

<b>FECHA:</b>	jueves 03 marzo 2011, a las 17:50
<b>LUGAR:</b>	Salón de Actos Edificio Ampliación del Distrito de Villaverde en la Calle Huerta de Villaverde, 16
<b>MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:</b>	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail
<b>TIPO DE SESION:</b>	Ordinario
<b>PRESIDENTE:</b>	Concejal Presidente JOAQUÍN MARÍA MARTINEZ NAVARRO
<b>PORTAVOZ:</b>	Francisco Pascual García Asociación de Comerciantes de Villaverde
<b>SECRETARIO:</b>	Ignacio Ramírez García

### ASISTENTES:

<b>VOCALES VECINOS:</b>	
Grupo político PP	Antonio Abós Bellosta Herminia Jiménez Villareal Pedro Martín Alía David Rodríguez Gómez José María Rodríguez Rincon
Grupo político PSOE	Félix Ignacio Rojo García Aurora Saldaña González

<b>ASOCIACIONES VECINALES:</b>	

<b>ENTIDADES:</b>	
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos	Luis Francisco Maurin Muñoz AMPA IES CIUDAD DE LOS ÁNGELES
Juveniles	Juan Lozas Cubero Asociación Semilla

<b>VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:</b>	
Vecinos aleatoriamente elegidos	Enrique Vázquez Benitez

<b>REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:</b>	
Consejo de la Infancia y Adolescencia	Esther Alarcón Rojas
Junta Local de Seguridad	Jesús Jiménez Cano

**INVITADOS:**

Asesora Técnica	Milagros Agüero Martínez
Gerente del Distrito de Villaverde	Carlos Blanco Bravo
Consejero Técnico	Orlando Chacón Tabares
Asesora Técnica	María Jesús Valero Pérez

**NO ASISTEN:**

VICEPRESIDENTE:	Juan Carlos Cubillo Campo AFANDICE
Grupo político IU	Rosa Pérez Chocano
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos	Gines Molina Ginory AMPA RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA
Casas Regionales	Manuela Gómez Mena CASA DE ANDALUCIA LOS PALACIOS
Deportivas	Pedro Pereda Mellado Club de Ajedrez de Villaverde
Culturales	Juan Antonio Cozar Padilla Asociación Cultural y Deportiva de Villaverde Benito García Sánchez Asociación de Usuarios Biblioteca Pública Villaverde María Moliner
Medioambientales	Clemente de la Casa Díaz Sociedad Ornitológica de Villaverde
Vecinos aleatoriamente elegidos	Ramón Fernández Rodríguez Tomas González Aguado Dolores Valera Sánchez
Centros Municipales de Mayores	Fernando Fuentes Ruesca

**RESUMEN DE TEMAS:**

**Punto:** 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Territorial, celebrado el 25 noviembre 2010.

**Propuesta:**

No se producen intervenciones y queda aprobada por asentimiento de los presentes.

**Acuerdo:****Votación:**

Aprobado por consenso

**Punto:** 2.- Creación del Grupo de Trabajo de Presupuestos para el año 2011.

**Propuesta:**

El Concejal Presidente alude al ya constituido en 2010 y señala que si no hay inconveniente volverá a estar integrado para el 2011, por el Portavoz del Consejo el Sr. Pascual García y por el Sr. Maurín Muñoz Presidente de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano y por el Vicepresidente del Consejo el Sr. Cubillo Campo.

El Sr. Maurín Muñoz dice que luego no se asumen sus propuestas y el Concejal Presidente responde que su labor es importante por cuanto esas propuestas luego son valoradas para su inclusión en las actuaciones previstas en los presupuestos.

El Gerente del Distrito añade que las que son responsabilidad específica del Distrito son abordadas a través, por ejemplo, del Acuerdo Marco de Obras o mediante otro tipo de acciones como el concurso de informática, etc.

**Acuerdo:****Votación:**

**RESUMEN DE TEMAS:**

Aprobado por consenso

**Punto:** 3.- Una propuesta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano para dotar con algún equipo de informática una de las salas-talleres de que dispone el Centro de Mayores situado en la calle Villalonso.

**Propuesta:**

El Concejal Presidente Plantea que van a intentar conseguir equipos informáticos para, nuevamente disponer de un taller que llevarían los voluntarios, por lo que la propuesta ha de considerarse aprobada.

**Acuerdo:****Votación:**

Aprobado por consenso

**Punto:** 4.- Ruegos y preguntas:

**Tema tratado:**

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano solicitando información sobre la recuperación del Programa de Educación Emocional en los IES del Distrito.

El Concejal Presidente recuerda que sobre este tema ya se habló en reuniones anteriores. Dice que el programa se puso en marcha en los IES de mayor riesgo social.

Destaca que en el IES Celestino Mutis hay alrededor de 150 alumnos, seis grupos y seis tutores y en el Espinillo, 275 alumnos, 11 grupos y 12 tutores.

Habla de la incorporación en el segundo trimestre del IES San Cristóbal y de que el IES Ciudad de los Ángeles ha rechazado la intervención de los educadores en el centro, manteniéndose la educación de calle, una tarde, los viernes, fuera del horario lectivo.

Por último da una información general sobre las líneas de actuación del programa.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano sobre modificación de la Ordenanza de Subvenciones. Alcance de la misma y las consecuencias que puede tener en la convocatoria de este año.

El Concejal Presidente explica que la Ordenanza modificada el 22 de diciembre de 2010 y publicada el 14 de enero en el BOCAM persigue los siguientes objetivos:

Simplificar las exigencias administrativas en la tramitación de las solicitudes por las Entidades Ciudadanas, evitar posibles pérdidas de crédito presupuestario si se producen renuncias, facilitando la elaboración de una relación de Entidades suplentes, permitir la reformulación de solicitudes, dentro de unos límites, si el importe de subvención propuesto es inferior a lo solicitado y clarificar el objeto de la justificación de las subvenciones.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano sobre los equipamientos públicos en los terrenos del Cuartel de Ingenieros de la Ciudad de los Ángeles, que se va a urbanizar próximamente.

El Concejal Presidente expone que en el planeamiento aprobado hay una serie de

**RESUMEN DE TEMAS:**

parcelas destinadas a equipamientos públicos, a equipamientos deportivos, siendo razonable que las parcelas de mayor tamaño tengan como destino el equipamiento educativo.

Recuerda que se ha creado una mesa en la que deben participar las Entidades Vecinales para determinar los equipamientos necesarios y prioritarios.

- Una pregunta de la Comisión Permanente de Servicios al Ciudadano sobre las medidas de la Policía Municipal para evitar la venta ambulante junto a la estación de metro de Villaverde Alto.

El Concejal Presidente con arreglo a la información facilitada por la Policía Municipal pone de relieve que no hay ninguna queja al respecto y que hubo dos intervenciones en la estación de Villaverde Alto el 13 de octubre y el 16 de diciembre en las que se requisaron distintos productos y el día 9 en turno de mañana en la estación de Villaverde Bajo, que fue intervenida sin que consten incidencias en la de Villaverde Alto.

El Sr. Pascual García pide en todo caso que se le informe sobre el asunto de la iluminación del polígono, del cual ya se habló en reuniones anteriores.

El Concejal Presidente reitera que están muy encima de este asunto y que dará información lo más rápidamente posible.

Toma la palabra al Secretario del Distrito que informa de la reciente aprobación inicial de una modificación del Plan General.

No habiendo más intervenciones se cierra la sesión a las 18,25 horas.

**Acuerdo:**